CONVOCATORIA A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS

Por disposición del Sr. Hermano Mayor, y tal como previenen nuestras Reglas, se le cita a **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS**, que tendrá lugar (D.m.) el próximo **Viernes 17 de Mayo**, en la Sala Capitular de nuestra Casa de Hermandad siendo la Primera Convocatoria **a las 8,30 de la noche y la Segunda a las 9,** para tratar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la Palabra de Dios.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

3.- Memoria de Secretaría: Ejercicio 95-96

4.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 95/96.

5.- Presentación y aprobación, si proceden, de los Presupuestos.para el Ejercicio 96/97.

6.- Ruegos y Preguntas

Y para que sirva de citación a todos los hermanos con derecho de asistencia y voto, de acuerdo con la Regla 22, expido el presente en la ciudad de Málaga, el vigésimo segundo día del mes de Marzo del año de la Redención de mil novecientos noventa y seis.

El Secretario General
JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ ALBA

UN AÑO MÁS, UNA VEZ MÁS...

nuestra Corporación cumplió con el Ciclo Litúrgico que terminó el Domingo de Resurrección.

Un año más, una vez más, los hermanos y hermanas de esta Archicofradía, al igual que los que sin serlo, quisieron participar de nuestra Estación de Penitencia, en ese acto de culto externo que tiene por objeto acudir a la Santa Iglesia Catedral Basílica en oración, sacrificio y austeridad, uniéndose en la Muerte serena de Cristo para expiación de los pecados de los hombres, y para consolar los Dolores de Nuestra Madre, pudimos sentir lo que significa el ABRAZO DE LA REDENCIÓN.

Todos procuramos suplir la Pasión y Muerte de Cristo con nuestra propia pasión y para ello participamos de la situación penitencial en Comunidad Cristiana.

Un año más, una vez más, cumplimos con la misión evagelizadora a través de ese conjunto de signos y símbolos que conforman la Cofradía en la calle, desde la Cruz Guía hasta el Joyero donde cobijamos y procesionamos a Nuestra Señora; igualmente cumplimos con la misión de «revelar el rostro de Dios a los hombres» para lo cual nos revestimos del silencio, la sobria austeridad y el rigor.

Pero un año más, una vez más no debemos concluir en ello, ya que la Estación de Penitencia es un medio pero no un fin.

Debemos continuar la evangelización con nuestros semejantes ya que nos conocerán por las obras. De nada sirve revestirse del hábito nazareno o de la túnica de portador, sin que tras la celebración de la Estación de Penitencia sigamos «clavando lanzas en el costado del Señor» con el trato a los que nos rodean, que sigamos «ocupando un cargo» sin cumplir con nuestras obligaciones diarias de servicio y entrega a los demás, que «quitemos el hombro» de nuestros compromisos aduciendo otras tareas que la mayoría de las veces son meras excusas, que sigamos «apagando los incensarios» siendo cobardes a la hora de denunciar la injusticia, que «queramos lucirnos» y sin embargo ignoramos a los que sufren y muchas veces están tan cerca de nosotros que puede ser el compañero de trabajo o el amigo.

La Junta de Gobierno pretende día a día hacer que esa evangelización sea una realidad y para ello pone a disposición de los hermanos y de la sociedad una serie de medios como son un Plan de Formación Cristiana, donde podamos perseverar en la fe de Cristo; una Bolsa de Caridad que permita atender a los ancianos de la feligresía; unos Cultos Internos donde podamos manifestar el amor en común unión con Dios para alabarle y glorificarle.

Un año más, una vez más, a los hermanos de esta Archicofradía se nos tiene que distinguir por el ejemplo de servicio, de hospitalidad, de amor a nuestros semejantes. Si ello ocurre, la Estación de Penitencia nos habrá servido espiritualmente y no para un mero hedonismo estético, una contemplación de lo «casi perfecto» o simplemente «pasármelo bien» durante la misma.

Se abre un nuevo Ciclo Cofrade que esperamos nos ayude a todos a profundizar en el amor redentor de nuestro Señor. Una oportunidad más, un nuevo abrazo de Redención. se abre para ti. LA MANO TE LA HE TENDIDO SÓLO TIENES QUE ACERCARTE Y TOCARLA.

¡¡¡CONFÍA EN DIOS CON EL EJEMPLO DE NUESTRA MADRE!!!

TRIDUO EUCARÍSTICO

que la Muy Antigua y Venerable Archicofradía
Sacramental de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Redención y
Nuestra Señora de los Dolores

Consagra en su Sede Canónica de la Iglesia Parroquial del Señor
San Juan Bautista de esta ciudad
los días 6, 7 y 8 de Junio, a las 8 de la tarde
para mayor honor y gloria de
SU DIVINA MAJESTAD JESÚS SACRAMENTADO

El Orden de los Cultos será el siguiente:
Días 6 y 7: Exposición de S.D.M., Panegírico, Bendición, y Reserva.
El Sábado 8: SANTA MISA CON HOMILIA
ocupando la Sagrada Cátedra el

Padre D. José Dieguez Rodríguez

El Domingo 9, Festividad del Corpus Christi, esta Archicofradía Sacramental participará Corporativamente en la Procesión.
Se ruega a los hermanos que quieran participar acudan con la Medalla de la Archicofradía.

Málaga, Junio 1996